

Cuenca, 30 de marzo del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES

PESADOS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, **SERRANO SEMINARIO IVAN VICENTE**, con C.I. # 010132527-2, en calidad de COMISARIO de **MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES PESADOS S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes # 0190159523001, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las Pymes obedeciendo, a principios éticos y profesionales.

De la misma forma debo manifestar que la compañía se encuentra disuelta por el ente regulador pertinente Súper Intendencia de Compañías y Valores y que de manera personal recomiendo se realice la liquidación de la misma, porque no cuenta con los recursos necesarios para seguir funcionando.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Atentamente,



Iván Serrano

COMISARIO

Maztrapesa
Mazar Transporte P. S. A.